

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

El director.
Juan José Bayle



27
36
162
8/42

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Año VI.

Lunes 29 de Noviembre de 1886

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á la Dirección.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

SUSCRIPCIONES

Pts. Cts.

Un mes.....	1	25
Un trimestre.....	3	»
Extranjero, un trimestre.....	6	»
Número suelto.....	»	5
Números atrasados.....	»	10
Se admiten anuncios á ocho céntimos línea. A los suscritores á tres id. Comunicados á precios convencionales.		

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Andrés, apóstol, y Santa Justina; virgen.

CULTOS DE MAÑANA.—San Martín. Comienza la novena á la Inmaculada Concepción, teniendo todos los días á las diez Misa solemne con S. D. M. manifesto, y terminada la reserva, se reza la novena

Por la tarde, al pararse el cimbalo, se rezará el Santo Rosario, repitiéndose la lectura de la novena y seguidamente habrá plática, concluyéndose con la Letanía cantada y una letrilla á la Inmaculada.

En este día se ganan ochenta días de indulgencias, oyendo la Santa Misa.

Colegio de la Fé

Con esta denominación se titulará en lo sucesivo el de 1.ª enseñanza dirigido por **D. Arturo Manso Turrión**, situado en la calle de los Corrales de Monroy 17, el cual lo traslada á la calle de Toro, 54; en cuyo establecimiento será dada la enseñanza elemental á todos los niños que le honren con su asistencia. Tambien se dan lecciones del mismo ramo elemental de 7 y media á 9 de la mañana á niños y adultos; y de 12 á 1 y media á señoritas; 5 pesetas mensuales.

LA CLASE MEDIA

Vivimos bajo plena dominación mesocrática. La riqueza, la ciencia, la industria, el comercio, la magistratura, la política, todas las actividades sociales, en fin, están dirigidas por la burguesía. Entre la aristocracia que se va y el pueblo que viene, está lo que se dice *honrada* clase media, renegando de su procedencia plebeya y aspirando á convertirse en aristocracia. ¡Honrada! Ciertamente lo es, si por honradez se entiende una virtud llena de convencionalismos, sin caridad y sin esfuerzos.

Como no tenga el burgués otro título que alegar para que se le considere por sus semejantes que una apariencia de laboriosidad, habla á diestro y siniestro de las continuas vigiliadas que le ha costado sostenerse en la lucha por la existencia. Parece imposible que mientan con tanto cinismo los concurrentes asiduos de los cafés, los socios obligados de los casinos. Mientras ellos dicen trabajar, los que sostienen su holganza mueren extenuados, después de haber agotado sus fuer-

zas en rudísimas faenas, en medio de la mayor miseria.

El becerro de oro es su dios. En su seno ha brotado la impía máxima de que un hombre vale lo que tiene; y ellos son los que, arrastrándose cuando pobres, pretenden que nos arrodillemos á su paso cuando han llegado. Dios sabe cómo, á crearse una fortuna. ¡Qué lástima inspiran cuando, habiendo reunido algunos miles de duros, pretenden alternar con aquellos cuya familia tiene una historia, y despiden brutalmente ó se hacen los olvidadizos de un antiguo compañero de desgracia! ¡Qué manera tan ridícula de gastar! ¡Qué fausto de tan mal gusto! Tendido en lujosa carretela, pasa con la cabeza erguida ó sentado con amanerado descuido. ¡Ay, amigo mio! Tu coche es más elegante, tu casa está mejor amueblada que la del duque A., que como todos sabemos, tiene empeñadas sus rentas; pero él es duque; y tú, ¿quién eres? ¿cómo pasaste tu infancia? ¿quién era tu padre? ¿quién tu abuelo? Rehuyes la contestación: quieres que, ya que no puedes presentar una ilustre ascendencia, se te crea surgido de la nada; pero no hay compasión para quien no tuvo misericordia. Ven acá, acércate y escucha lo que se dice en tus mismos salones. Ese traidor de melodrama eres tú; tú eres también el usurero de quien se murmura, y tú el que.... Pero no hablemos de inmundicias, no sea que se ensucie tan precioso mobiliario. Mas aguarda que yo te vengaré de esos que son tan canallas como tú. Verás con qué placer oyen de mis labios que la misma vida que te reprochan es la que llevaron sus padres. ¿No te he repetido cien veces que no se debe uno empeñar en ocultar su origen? La historia de tu madre y la de tu abuela ruedan de boca en boca, contadas por aquel amigo tuyo de la infancia, que vino un día muy alegre á saludarte y tu le recibiste con frialdad, haciéndote el desentendido.

Vedlo. En tiempos que no quisiera recordar, pasó muchos días sin llevar á la boca un pedazo de pan, durmiendo quizá en el umbral de una puerta. Recogido por un comerciante limpiaba y hacía los recados de la tienda. Púsole su principal camisa limpia y á la semana reñía con la cria porque no se la planchó bien. Ya le destinan al mostrador y siempre sonriendo, sonriendo siempre, husmea una buena proporción; ya es dueño del establecimiento y trata á baquetazos á sus dependientes; ya se retira del comercio, y viviendo de sus rentas, pide que se le conceda el último lugar en la alta sociedad; ya es conservador; ya habla; el as-

queroso de la necesidad de la religión, para refrenar los feroces instintos de la chusma que no tiene que perder; ya adora á los tribunales que le echan á presidio al que le hurtó una carga de leña de su dehesa y á los revoltosos que trastornan la paz de su sueño y la tranquilidad de sus digestiones. ¿Quereis más para considerarlo una persona decente? Pues ¿qué no fuma riquísimos habanos? ¿Os parece que no es laborioso? ¿Estais sordos para no oírle pedir un millón de veces que se dé una ley de vagos? ¿Dudais de su moralidad? ¿Quién, decidme, habla más de ella? ¿Quién odia con más rencor, no ya al ladrón, sino al miserable raterillo? ¿No es muy formal en sus cuentas? ¿No ha pagado desde que tiene dinero cuantas se le han pasado? ¿Debe algo á alguien? Verdad es que tiene una ó dos ó tres queridas; pero eso no es robar ni matar; y además que en este punto cada uno hace lo que puede; y el que otra cosa diga es un hipócrita ó un envidioso. Y en cuanto á listo ¿á quién, que tenga sentido común, se le ocurriría ponerlo en cuestión? ¿No es rico? Y aparte de esto ¿quién se la dió de primo? Preguntad por ahí y vereis qué gracioso es para sacudir á los *sablistas*. ¡Bueno es él para que se le vayan contando lástimas!

No nos ocuparemos de los burgueses chicos, ¿para qué? ¡Da tanto asco revolver miserias! Lo mejor es dejarlos presa de la envidia que les consume. ¡Hablaemos de los demagogos de levita, que sueñan ser gobernadores cuando atraviere triunfalmente Zorrilla la calle de Alcalá, ó de los necios que se creen de sangre ilustre, porque su abuelo fuera coronel magistrado ó consejero? No, tampoco. Retirémonos de este infierno social, en el que todos son á la vez tontos y malvados, y elevando por cima de lo presente nuestras miradas, veamos al pueblo invadir todas las funciones sociales, dulcificando con el amor todas las desigualdades, aprovechando con la justicia todas las fuerzas sublimes que pasan relampagueando debilmente sobre la haz de la tierra. No, no son nuestros publicistas Maquiavelo ni Montesquieu, ni Rousseau, ni Prudhon, ni siquiera Carlos Mars: nuestra sociología escrita está en los evangelios, y la grande, inteligente y poderosa raza aria pondrá en vigor las eternas leyes del que no tenía una piedra sobre donde recostar su cabeza.

Ciertamente la clase media no ha cometido tantas infamias como la aristocracia, y hoy es más inteligente que el pueblo; pero, queriéndolo ó no, los sabios emanciparán á este, y entonces la burguesía que, como dijo un mi amigo, ha

vivido sin dignidad, será sustituida por la gran democracia humanitaria y será monárquica? ¿Será republicana? ¿y, será ni una ni otra cosa? ¿Qué sabemos ni qué nos importa? Esas distinciones bizantinas podrán quitar el sueño a los políticos ambiciosos, que creen en las bayonetas ó en las barricadas; pero los que tenemos fé en el progreso no creemos más que en la justicia y el amor.

SAMUEL

SECCIÓN DE TRIBUNALES

Juicio oral celebrado hoy 29.

Eran las once y media de la mañana, cuando, previa la orden del Presidente accidental, Sr. Pasalodos, invadió la Sala de Justicia el público, cuya curiosidad había despertado algún tanto la circunstancia de ser el procesado hijo de esta localidad y desempeñar un puesto de agente municipal, á la sazón de ocurrir el hecho, que motivara este juicio.

Después de contestar negativamente el procesado á la pregunta que le hiciera el señor Presidente, respecto á si se consideraba autor del delito de injurias á la Autoridad, se procedió á la práctica de la prueba testifical, desprendiéndose del examen de los testigos Alonso Gimenez, cabo de municipales, y Juan Manzano, agente de id., únicos examinados, por renunciar á los restantes las partes, la naturaleza del hecho punible que se trataba de corregir en aquel momento y que es como sigue:

Estando en la puerta de la Casa Consistorial, en unión de algunos de sus compañeros, el procesado Julián Bolaños, recibió un oficio en que se le comunicaba su cesantía, profiriendo, con tal motivo, frases y conceptos injuriosos á la autoridad municipal.

El representante del Ministerio fiscal, Sr. Jalón, en un brevisimo informe, se hizo cargo de cuanto había arrojado la prueba, calificando el hecho de delito de injurias é interesando la pena de dos meses y un día de arresto mayor, para el procesado Julián Bolaños.

El patrono de éste (del procesado), señor González (D. H.), solicitó, que apreciándose la atenuante de embriaguez, se impusiera á su defendido la pena que había señalado el representante de la ley, pero en su grado mínimo, ó sea de un mes y un día de arresto, declarándose de oficio las costas.

A las doce y media se levantó la sesión.

Mañana se verá la causa que contra Antonio Fernández se ha instruido en este Juzgado, por el delito de lesiones.—Le defenderá el Sr. Recio (D. C.).

REVISTA PROVINCIAL

Fregeneda 25 de Noviembre de 1886.

He leído en EL FOMENTO correspondiente al 23 un suelto referente á la enérgica comunicación que dice pasó el señor Gobernador al Alcalde de esta localidad y á la contestación dada por el último, negando que se cometieran la mayor parte de los abusos á que alude la dicha comunicación, sin duda los mismos que yo denuncié en mi carta del 8 publicada en su periódico el día 13, añadiendo que no estaba en su mano evitar los disparos

de armas de fuego, por resultar ineficaces cuantas medidas tiene adoptadas en este sentido.

Puede el Sr. Gobernador dar como buenas tales explicaciones, pero cumple á mi crédito de veraz manifestar que no ha tomado medidas ningunas contra los disparos de armas de fuego y ratificar mis afirmaciones sin temor de ser desmentido por los habitantes de este pueblo y añadir que hoy como nunca ha estado descuidada la vigilancia tan necesaria sobre la calidad y cantidad de los comestibles y bebidas con grave detrimento de la salud pública y del bolsillo de los consumidores.

Por lo expuesto comprenderá V. que las cosas siguen en el mismo estado en que se hallaban. Solo puedo decir en elogio de nuestra autoridad, que desde hace unos días se están barriendo las calles por dos hombres, pagados con fondos municipales. Podría hacerse más económicamente el mismo servicio; pero, en fin, lo esencial es que se preste y no le escatimaremos nuestro aplauso, así como también por algunos otros buenos acuerdos que se han tomado y de que hablaré á V. en la siguiente carta, pues ante todo me gusta ser imparcial.

Sigue presentándose algún que otro caso de viruela. La gente está descontenta, porque se traen los trabajadores atacados á un local que está situado en un punto céntrico del pueblo, cuando, como es sabido, tiene la Compañía construido un edificio en el campo que podría servirles mejor, evitando la consiguiente alarma y que se propague entre nosotros tan terrible enfermedad.—C. P. P.

CRÓNICA

Diario meteorológico

Día 28 de Noviembre de 1886.—Observación á las nueve de la mañana

Altura barométrica en milímetros....	767,90
Máxima al sol en grados....	17, 0
Idem á la Sombra, id.....	10, 6
Mínima á idem.....	-1, 0
Termómetro seco, id.....	5, 4
Idem húmedo id.....	4, 8
Agua evaporada en milímetros.....	1, 0
Viento S. E.—Calma—Despejado.	

Día 29 de Noviembre de 1886.—Observación á las nueve de la mañana.

Altura barométrica, en milímetros. . .	769,72
Máxima al sol, en grados.	21, 0
Idem á la sombra, id.	11, 4
Mínima á id., id.	-2, 8
Termómetro seco, id.	2, 6
Termómetro húmedo, id.	1, 4
Agua evaporada, en milímetros.	1,15
Vento E. S. E.—Brisa—Despejado.	

Los dueños del Café de las Cuatro Estaciones, siguiendo el propósito de complacer al numeroso público que les favorece, y con el deseo de que sus parroquianos pasen mas agradable el rato que dedican al café, acordaron dar dos conciertos semanales, que se verificarán los Miércoles y Sábados, á las ocho de la noche.

Ha sido nombrado para el Beneficio vacante en esta Santa Basilica Catedral, por renuncia de D. José Maria Mireles, D. Ciriaco Cuellar, párroco de Villamayor, en esta diócesis.

Días pasados se pretendió dar un timo á

un panadero de esta capital, al cual, un sujeto, licenciado de presidio, queria comprar dos caballerías. La suerte del panadero citado fue, que no entregó, apesar de haber convenido en el precio de la venta, las bestias en cuestión, pues de otro modo es bien seguro que se hubiera quedado sin ellas. Lo que si perdió fué el importe de á lo que ascendió el alboroque, que según nuestras noticias fué una cantidad de relativa importancia.

La policia, que ha hecho perquisas para detener al presunto timador, no ha conseguido hasta el presente su objeto

Continúan los experimentos para resolver el gran problema de estos tiempos: vivir sin comer.

El último desganado que busca la solución, el ya célebre Merlatti ha llegado al vigésimo sétimo día de su ayuno. Los médicos que le visitan juzgan imposible que logre extender el ayuno á los cincuenta días que Merlatti se propone pasar prescindiendo del camarero, del panadero y de todos los vendedores de comestibles. Su estado es debilísimo y el plazo de ayuno que se ha impuesto demasiado largo. Allá veremos si se equivocan los médicos.

El empeño de Merlatti, y de cuantos le han procedido en sus experimentos, pinta el estado económico de la sociedad actual.

En el presente no hay problema político, geográfico ó científico en otro orden que resolver. El último progreso que se persigue es vivir sin comer. Si se realiza el adelanto, ¡adios el afán para adquirir destinos!

Se ha publicado el 23 cuaderno del *Diccionario biográfico, y geográfico, estadístico y de la lengua española*, escrito por D. Enrique Jaramillo, en colaboración de distinguidos escritores. La suscripción á esta importante obra es sólo 25 céntimos de peseta el cuaderno en Madrid, 30 en provincias y 35 en el extranjero.

Se suscribe en Madrid en la Administración del *Diccionario* y del periódico *El Crédito Público*, Paseo del Padre 30 principal, y en la librería de San Martín, Puerta del Sol, 6.

En la noche del sábado último vinieron á las manos, en la calle de Ruiz Aguilera, dos sujetos á quienes lograron separar los mozos de las Cuatro Estaciones.

Parece que un pastor evangélico—dice *La Semana Católica*—intenta trasladarse al centro de esta ciudad, acaso para hacer ver á sus superiores que de este modo aumentará la grey lo que no es de esperar de los católicos habitantes de esta ciudad.

Dice *La Crónica* de Béjar:

«Son tan malas las condiciones en que se encuentra la carretera que conduce esta ciudad á Salamanca, sobre todo en su primer trayecto desde la salida de esta población, que casi nos hace creer que estamos olvidados de Dios y de los hombres y más que nada del Ingeniero y Diputación provincial. Ya no solo los carruajes corren inminente riesgo de voltearse con tanto bache, sino que es imposible el tránsito á pié, viéndonos privados del único paseo de invierno. ¿Esto no podría evitarse y ser atendido nuestro justo ruego?»

Anoche pasó por esta ciudad, con dirección á la Coruña, el coronel de Infantería Jefe de la zona de Ciudad Rodrigo, D. Tomás Hurtado, que como ya dijimos, ha sido destinado á mandar el regimiento infantería de Murcia.

La Delegación de Hacienda de es a provincia ha desestimado la instancia en que la Corporación municipal de Peñaranda de Bracamonte solicitaba se revocase el acuerdo de la Administración de Contribuciones que clasificó á la Plaza de Toros de dicha villa como permanente, para el pago de la matricula de subsidio.

El Ayuntamiento de Peñaranda ha acordado acudir en alzada á la superioridad.



Ha sido nombrado Inspector de la Casaca de Ciudad-Rodrigo, el diputado provincial por el distrito, D. Victor Diez Taravilla.

Ha visitado nuestra redacción la *Revista general de Homeopatía*, que se publica mensualmente en Bilbao, bajo la dirección de don Antonio Mateos.

Mañana á las ocho de la noche celebra la Cámara de Comercio de esta capital, en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, la reunión anual ordinaria que previene el artículo 33 de su reglamento, para la aprobación de cuentas, renovación de cargos y lectura de la Memoria en que se detallan los trabajos levantados por la Dirección hasta el día.

En la vista que ha girado á todas las escuelas elementales de Salamanca la Junta local nombrada al efecto, se ha notado con gusto que ninguno de los maestros que están al frente de ellas descuidada la enseñanza del Catecismo.

Continúen por esa senda los profesores salmantinos de primera enseñanza, que hoy más que nunca es necesario arraigar en el tierno corazón de los niños los principios religiosos.

Le ha sido admitida la renuncia que tenia presentada al depositario de fondos municipales de Peñaranda de Bracamonte, D. Federico Cardo, habiéndose nombrado accidentalmente para el desempeño de dicho cargo á D. Andrés Mesonero Gutierrez.

Segun nuestras noticias, el 15 del corriente se celebró ante el Juez municipal de esta Ciudad un acto de conciliación entre el apoderado del Marqués de la Conquista que en su calidad, de demandante, pidió á D. Manuel Herrero, demandando como representante de la Compañía S. F. P., que le pagara la cantidad de veinte y tres mil y pico de pesetas, que le adeuda por resto de cuenta de expropiación y ocupación de terrenos en la dehesa, término redondo de Calzadilla de la Valmuza; y que, ademas, ejecute las obras á que se obligó la Compañía en un documento privado, suscrito con la firma del citado representante.

No habiendo resultado avenencia, el Señor Marqués de la Conquista se propone, segun hemos oido, deducir la correspondiente demanda, la que, probablemente será seguida, á lo que parece por multitud de reclamaciones de otros propietarios que se hallan en caso análogo.

Pero ¿todavía estamos en esa, señora S. F. P? ¿Conqse el ferro-carril está en explotación, y aun no se han pagado las expropiaciones.

Esta tarde ha salido con dirección á Peñaranda, una comisión de la Audiencia, compuesta de los Sres. Santa Olalla, Magistrado, Jala, Teniente fiscal y Mansilla, Secretario, acompañada de los Letrados Sres. Recio (padre é hijo) y Procuradores respectivos, á verificar la practica de una diligencia de prueba, solicitada por el Sr. Mata, representante de la acusación privada, en la causa que se sigue á Julian Garcia (a) Tallulla y otros por el delito de estafa.

Ayer tarde, en la calle de San Pablo, hallándose cargando en un carro una piedra de molino, varios individuos, cayó sobre uno de estos, con tan mala suerte, que á más de algunas contusiones, le produjo la rotura de una pierna.

Anoche fué llevada á la casa de Socorro, donde fué curada por el Sr. Diez, una mujer herida en la mejilla izquierda por una dentellada de su hijo; resultando heridos tambien en la colisión, el propio hijo y una vecina que se interpuso entre ellos para aplacarlos.

Sabemos que varios jóvenes de la localidad organizan una función, con el landable propósito de remediar en parte la sensible desgracia que aflige á D. José Pazos, interventor que fué de la línea S. F. P.

Se ruega á la persona que haya encontrado un lio de papeles que se ha perdido, no se sabe si en esta capital ó en el camino que media desde esta al pueblo de Calvarrasa de Abajo, entre los que se hallaban una escritura pública á favor de Isaac Hernández y Francisco Vicente, se sirva entregarlos en la administración de este periódico, y se le gratificará.

GRAN NOVEDAD

Paraguas de seda impermeables:
De 8 varillas. 50 reales.
De 12 varillas. 60 idem.
FRANCISCO TELLEZ Y COMPANIA
23, Plaza Mayor, 23

CAFÉ DE LA PERLA

Gran concierto de guitarra para los dias 29 y 30 del presente mes á las ocho de la noche, por el distinguido profesor de música D. Jesús Viera, bajo el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- 1.º Fantasia del Maestro Dumas, sobre motivos de varias zarzuelas de nuestros reputados maestros.
- 2.º La Dalia.—Mazurca del Sr. Viera.
- 3.º Solea de concierto por los Sres. Arcas y Viera.

SEGUNDA PARTE

- 1.º El recuerdo de Andalucía.—Habenera del Sr. Viera.
- 2.º Bolero de Sociedad, del Maestro Arcas.
- 3.º Peteneras, del Viera.
- 4.º Las Malagueñas, del Maestro Cana.

RICOS

pañuelos vicuñas de ocho puntas desde 40 reales.—Idem matafrios 9¼ desde 14.—Cachemires lana color doble-ancho para vestidos desde 5½.—Merinos negros de lana desde 6.—Merinos negros de algodón desde 45 céntimos, (9 pesetas).—Idem color á 2 1½ reales.—Velos para mantos desde 4 pesetas.—Granadinas para id, desde 7.—Sábanas de un ancho, desde 12.—Irlandas para camisolas y vistas desde 4.—Colchas de 6 libras desde 16.—Tapetes yute grandes para camilla desde 16.—Arabias para camisas á 2.

Tenemos completo surtido en los géneros anunciados y en pañuelos hilo batista y tupidos, con y sin jareton, en pañuelos de seda; en chales 4 y 8 puntas; en chalecos punto, camisetas, mantas etc. etc. etc.

José y Remigio Acedo
Lonja de la Cárcel, núm. 15.

SASTRERIA INGLESA

DE
LEON DIANOUX Y BENITO SCHWEIZER
Ex-cortador en las mejores sastrerías de Londres y Paris
7, calle de Sanchez Barbero, 7

IMPORTANTE

El acreditado almacén de sal establecido en el paseo de San Vicente, se ha trasladado a las Afueras de San Pablo, inmediato al almacén de hierros de D. Antonio Hernando é hijo.

SASTRERÍA Y NOVEDADES DE ESTEBAN MARTIN PRIETO

VERDURA, 20—SALAMANCA

He terminado mis estudios, con cuanta extensión exigen los adelantos modernos, en el procedimiento de corte «Ladeveze», seguido con tanto acierto en nuestra capital, por el Sr. Mendivil.

Sigo, pues, confeccionando toda clase de prendas para caballero, *siempre con garantía*: advirtiéndole que los conocimientos atómicos adquiridos en combinación con la toma de medidas, me permiten prescindir de las pruebas, requisitos sin los que se construirán á todo el que lo desee, pero en este caso el precio será más alzado, por ser más complicados todos los cálculos matemáticos.

Especialidad en pantalones de talle

VENTA

de jergones de paja de maiz, como igualmente dos mil botellas á 15 céntimos de peseta una.

FONDA DEL COMERCIO.—DARAN RAZON

Café de Oporto

Se arriendan los magníficos salones de billar y accesorios del piso principal del Café de Oporto.

Los que deseen conocer las condiciones, dirijáanse á su dueño, Plaza Mayor, núm. 38, segundo.

Emilio Allú,

SASTRE

S. Melendez (Sordolodos) S.

Confecciona toda clase de trajes para caballeros.

JUAN LEON CHECA
Calderero y campanillero

Se colocan toda clase de campanillas por complicadas que sean, estufas, caloríferos, cocinas y fogones, garantizando la colocación y toda clase de piezas de calderería en hierro, cobre y metal.

Todo á precios reducidos.

Calle de las MAZAS, NÚM. 9, detras del rtel de Caballería, Salamanca.

Esteban Hermanos, Impresores

CERÁMICA SALMANTINA

Afuera de San Bernardo

Esta sociedad tiene el gusto de participar á los señores ingenieros, arquitectos, maestros de obras y propietarios que está ya en el caso de cumplir cuantos pedidos se le hagan de toda clase de ladrillos, tejas, baldosa y baldosin, habiendo resuelto la dificultad de vender los productos baratos é inmejorables, como lo declaran cuantos los han ensayado y pueden ver los que visiten nuestra fábrica.

La Cerámica Salmantina, que cuenta con hornos continuos y máquinas potentes y privilegiadas, puede ofrecer y ofrece á los consumidores, surtirles siempre por igual y sin piezas faltas de coccion, en todas las estaciones del año, cosa que ha sido imposible hasta el presente.

Los precios señalados para el mes de Noviembre son los siguientes:

CLASE DE MATERIALES

	Pts.	Cts.
Ladrillo mazorcon (el ciento)	3	»
Ladrillo prensado (marca grande)	7	»
Id. id. (marca Borgoña)	5	»
Id. id. hueco	5	»
Id. id. ordinario	2	50
Id. id. solar	2	»
Id. id. chafan	1	75
Baldosa prensada	7	»
Teja prensada	5	»

Estos precios son puesta la labor por cuenta de la fábrica al pié de obra; pero si el propietario quiere hacer de su cuenta el arrastre, se le descontará un seis por ciento.

EMULSION

DE

SCOTT

de Aceite Puro de

HÍGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

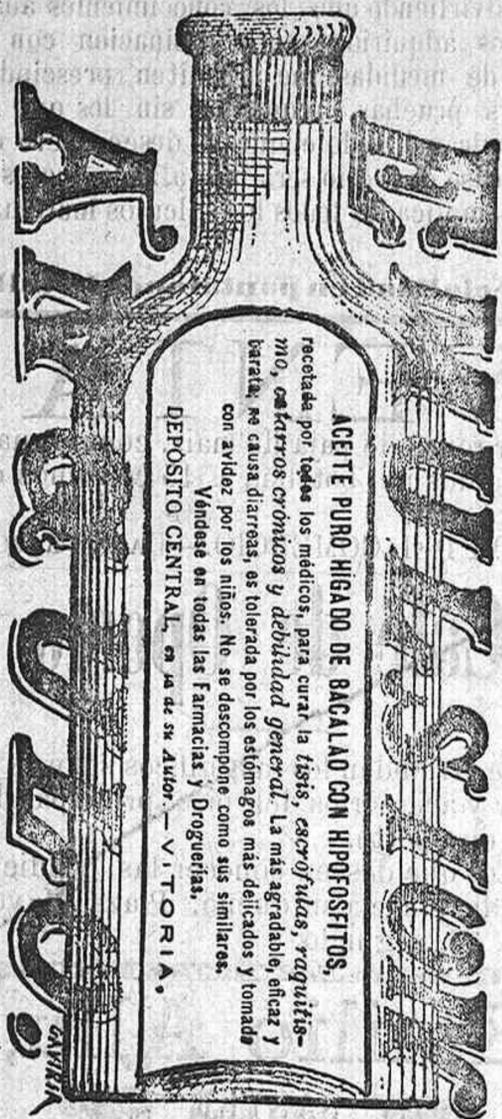
Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.



EMBARAZO

Sus vómitos incoercibles, mareos, náuseas, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se calman instantaneamente y se corrigen con el uso del *citrate granular efervescente al cério de Millá*, farmacéutico.

Depósito en Salamanca, farmacia de D. Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

Ni callos ni uñas gordas

La Escofina-Losada es de chapa muy delgada de metal amarillo, y tiene un conjunto de agujeritos muy pequeños y unidos, los cuales forman una rebaba finísima y uniforme, con la que se frota suavemente los callos, ojos de gallo y demás durezas de los piés, convirtiéndoles en una especie de harina muy fina, cuyos piés quedan libres de toda molestia en el acto. Son de 2 y 4 reales una. Las que destruyen las uñas gordas son de metal blanco, muy duro, á 6 reales una.

Depósito en Salamanca, Farmacia del Dr. Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

NO MAS CALENTURAS

Panes febrífugos seguros de García Salicio.

Medicamento eficaz y sin rival para combatir toda clase de fiebres de los tipos *Cuartanas, Tercianas y Cotidianas* por rebeldes que sean.

Durante el tratamiento puede el enfermo tomar toda clase de alimentos y dedicarse á sus trabajos habituales. Véase el método prospecto que acompaña á cada caja

(Para Benignas, caja de 20 panes. 3 pesetas

PRECIO.

(Para Rebeldes, caja de 40 id. . . 6 id.

Depósito central, Farmacia del autor, calle del Rollo, núm. 6, Ciudad-Rodrigo, y se remiten por el correo por 40 céntimos de peseta más cada caja.

Depósitos en esta provincia, Salamanca, Sres. Hijos de D. A. Villar y Pinto; A. Ruiz Piñuela; Dr. Beltrán de Heredia, Rna, 45.—Alba de Tormes, D. Francisco Varrés.—Bejar, D. Primo Comendador y D. Enrique Sanz, Botica del Solano.—Peñaranda, D. Francisco de Dios.—Tamames, D. Felipe Hernandez.—Vitigudino, don Agapito Fernandez.—Puntos de venta, en las principales Farmacias.

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA

GRAN ESTABL. CIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Propietario: FRANCISCO VIDAL Y GODINA

Proveedor de la Asociación General de Agricultores de España.

Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidades para la formación de parques y jardines. Arboles frutales, de paseo y de adorno. Arbustos de hoja permanente y caediza. Coníferas, Magnolias. Camelias. Azaleas. Rhododendrons. Palmeras. Ficus. Dracenas. Begonias. Musas. Geranios. Heliotropos y toda clase de plantas de jardinería y de salón.

Eucaliptus de varias clases para diferentes terrenos y climas. Colección completa de rosales de primer orden, injertos tallo alto, bajo, y francos. Vides para la elaboración de vino, en grandes cantidades. Vides americanas, resistentes á la filoxera, procedentes de semilla de los Estados-Unidos, de garantizada legitimidad.—Se venden también estaquillas de las mismas variedades.

Jacintos, tulipas, francesillas, anémonas, gladiolos, peonias, dahlias y muchas otras clases de cebollas y rizomas de flor.

Numerosa colección de Cactus y demás plantas crasas. *Ramiéh*, planta textil muy recomendable y de gran porvenir en España. Espárragos de Holanda y de Argenteuil.

Transportes en Tarifa Espec al por todas las líneas férreas de España. Se remite el Catálogo de este año franco por el correo, á quien lo solicite.

Representante en la provincia, D. Justo Lopez.—San Julián, número 8, 2.º.